



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Bogotá, 15 de mayo de 2018

EL VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

COMUNICA:

A todas las personas interesadas en el proceso de convocatoria para la Contratación de Servicios Personales, Publicación No. 3075 de 2018, cuyo objeto es: *"PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA OFICINA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN, DESARROLLANDO ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA PARTE ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVA, A CARGO DE LA MISMA, PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL PROCESO DE REACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL, SEGÚN LAS NORMAS VIGENTES"*, que **DESISTE** del mismo y por tanto no se suscribirán los contratos respectivos, dado que el procedimiento utilizado en su publicación no fue el previsto por el Acuerdo 03 de 2015 de la Universidad ni por la Circular 01 de marzo de 2018 expedida por la Secretaría General, lo que podría afectar la publicidad del proceso contractual.

SÓLO INFORMATIVO

WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA
Vicerrector Académico
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Página 4 de 5

Secretaría General – <http://www.udistrital.edu.co> - sgral@udistrital.edu.co
Cra. 7 No. 40B-53, Piso 10º, Telf: (57) 3239300, Ext. 1016 - 1018

Línea de atención gratuita
01 800 091 44 10